EL PAÍS

Metro Bilbao congela las tarifas para 2015 y reduce su presupuesto un 4%

El suburbano ofrecerá un servicio nocturno los próximos 12 y 19 de diciembre



10/12/2014

El consejo de administración de Metro Bilbao ha decidido hoy congelar todas las tarifas vigentes para 2015 y ha aprobado un presupuesto para el próximo año de más de 71,5 millones de euros, un 4,15% inferior al de 2014. Metro Bilbao ha anunciado también que los dos próximos viernes, días 12 y 19 de diciembre, ofrecerá servicio toda la noche con el objetivo de facilitar el desplazamiento de la ciudadanía en las fechas previas a la Navidad, un servicio que el pasado año contabilizó 44.302 viajes, informa EFE.

En una nota, el metro de Bilbao ha indicado que el próximo año se prevé que el suburbano genere ingresos propios para cubrir el 84 % del presupuesto -1 punto más que en 2014- y que la cantidad restante será aportada por el Consorcio de Transportes de Bizkaia y financiada por el Gobierno vasco y la Diputación Foral vizcaína a partes iguales.

El órgano de administración de Metro Bilbao ha destacado que 2015 será un año "marcado por las importantes inversiones que se van a acometer, que -ha puntualizado- si bien no se ejecutarán con presupuesto de Metro, sí redundarán en la mejora de sus líneas".

Entre estas inversiones, ha destacado el soterramiento de la estación y paso a nivel en el municipio de Urduliz, así como las obras de construcción de la estación de Casco Viejo de Bilbao para su conexión con la Línea 3.

Con relación al presupuesto, los gestores del suburbano han resaltado el ahorro en consumo eléctrico que tendrá el metro el próximo año -un 12% menos en la tarifa por la energía de baja tensión y un 6,5% menos por la de alta tensión- gracias al sistema de licitación conjunta al que optó con otras empresas del sector ferroviario.

En esta ocasión, fueron Transports Metropolitans de Barcelona (TMB), Metro Bilbao, ETS, Metro Málaga y Tranvía de Murcia las que optaron a dicho proceso de compra conjunta de energía. Metro Bilbao reducirá también en 2015 las partidas relativas a consumos (14,2%), consultorías y servicios profesionales (8%), así como patrocinios y relaciones públicas (7,1%).